AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE (CÁCERES)

C.I.F. P1000400J - Avda. Juan de Morales nº 64 – C.P. 10879
Teléfono: 927 37 41 42 Fax: 927 37 41 78
E-mail: ayuntamientodeacehuche@gmail.com

ACTA DE LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL POR UN PERIODO DE 12 MESES DE UN TRABAJADOR CON DESTINO A DINAMIZADOR CULTURAL, CON CARGO AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA DE EMPLEO 2022 DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

==========

Siendo las catorce horas del día tres de Marzo de dos mil veintidos, se constituyen en las dependencias de la Casa Consistorial las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar el Tribunal Seleccionador de la plaza convocada, antes descrita:

D. Antonio Mª Serrano Fraile, Secretario del Ayuntamiento, en calidad de Presidente del Tribunal.

Dª Mª Emilia Martín Martín, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Secretaria del Tribunal (con voz pero sin voto)

Dª Ángela Bello Silva, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Vocal del Tribunal.

D. Juan Manuel Silva Cordero, Funcionario del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Vocal del Tribunal.

Recibido Listado Definitivo de la oferta enviada al SEXPE, con dos aspirantes que cumplen los requisitos establecidos en las Bases de Selección, se procede a la baremación de los méritos presentados en tiempo y forma:

1.- * LOURDES PORRAS VALLE

Formación (Máx 5 puntos)	Experiencia (Máx. 5 puntos)	TOTAL
5 puntos	5 puntos	10 puntos

Ángela Bello Silva (1 de 4)
Auxiliar Administrativo
Fecha Firma: 03/03/2022
HASH: c4766ff268b118a20e019d0cadb09c16

Antonio María Serrano Fraile (2 de 4)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 03/03/2022
HASH: c6a0c6b35c60b222bec1a4578d8d659

María Emilia Martín Martín (3 de 4)
Auxiliar Administrativo
Fecha Firma: 03/03/2022
HASH: f2c09c4ab50176929b3479000b08a758b

Cód. Validación: 5QPJLKMLY66E7ZAP5W3HMHCAG | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

2.- * JUAN MIGUEL BELLO SALGADO

Formación (Máx. 5 puntos)	Experiencia (Máx. 5 puntos)	TOTAL
No presenta: 0	3,50	3,50

Tras lo cual, el Tribunal de Selección, vistas las puntuaciones obtenidas por los dos aspirantes en la valoración de los méritos aportados, según lo establecido en las Bases de Contratación aprobadas al efecto, acuerda proponer para su contratación a Dª. LOURDES PORRAS VALLE, quedando el otro aspirante en lista de espera para posibles sustituciones.

Terminado el acto y leído íntegramente el contenido del presente Acta, es firmada por el Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, Certifico.

Juan Manuel Silva Cordero (4 de 4)
Auxiliar Administrativo
Fecha Firma: 03/03/2022
HASH: 80e7751a4715e45121c89ce1443ed854c

Cód. Validación: 5QPJLKMLY66E7ZAP5W3HMHCAG | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2